

20921

29



60264

MODELO DE UTILIDAD QUE POR VEINTE AÑOS SE SOLICITA EN ESPAÑA, a favor de Don JULIAN CHACON CAMPOS, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle San Valeriano nº 6, por: "PINZA ARTICULADA PARA COGER VIANDAS"

M E M O R I A

La presente Memoria de Modelo de Utilidad que por VEINTE años se solicita en España, está destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusiva en todo el territorio español y sus posesiones del objeto del mismo consistente en "PINZA ARTICULADA PARA COGER VIANDAS".

5

Para la distribución de las viandas, en el acto de comer generalmente solemos valernos de un tenedor y una cuchara, esto lo mismo en el uso particular que en los restaurantes en general. Ultimamente hemos visto algunos dispositivos de plástico que llevan unidos la cuchara y el tenedor, pero son ineficaces porque no apresan bien, de ahí que solo se usen y muy limitadamente para servir ensaladas, además resultan

10

60264

29 MAY



15

caros y no tienen presentación; la prueba convincente de su ineficacia es que no ha conseguido desplazar para estos menesteres el uso de la cuchara y el tenedor en los restaurantes.

20

Lo ideal, que es un utensilio con apariencia de cubierto, para que produzca un buen efecto estético y no desentone en una mesa bien servida, está logrado con el modelo de pinza que presentamos.

25

Pero las aplicaciones de este modelo que se reivindica son mucho mayores y principales que los llamados servicios de mesa, va dirigido también a aquellos establecimientos como son pescaderías, tiendas de comestibles, etc, etc, donde, como en toda la vida, siguen cogiéndose las viandas como el escabeche y otros pescados, con la clásica cuchara de madera y ayudándose con el dedo para sujetar la pieza; esto es una práctica y una costumbre que debe desterrarse, no solo por su mal efecto estético, deplorable a todas luces, sino por falta de higiene, impropia de la época en que vivimos, por lo que se hace preciso educar el trabajo de estos mercaderes facilitándoles los medios para ello.

30

35

Este es el objetivo del modelo de pinza que presentamos, que no solo corrige todos los defectos de que adolecen todos los demás utensilios similares, sino que funcionalmente es de características distintas que le permiten un servicio de uso más amplio, con buen efecto estético, higiénico, de fácil manejo y de construcción económica.

40

La pinza que hacemos referencia es de construcción metálica, la cual va cromada y permite su perfecto lavado, es decir que puede construirse del mismo material y en las mismas características de apariencia que los cubier-



45

tos corrientes, cromados, de plata, alpaca, galvanizados, con recubrimiento de baño electrolítico, inoxidable y en general en toda clase de imitaciones y tipos que renunciamos a describir, porque no se pretende reivindicar el material sino el modelo de la misma, su forma y disposición que dan lugar positivamente a un resultado industrial nuevo, por su utilidad, efecto estético y principalmente por higiene.

50

55

Por la disposición de las piezas que componene la pinza permite que al sujetarla por su extremo con la mano puedan dominarse para la actitud prensil la paletas cogedoras, que ofrecen seguridad, resistencia y eficacia para toda clase de trabajos de este género, ya que está previsto que las piezas prensiles sean distintas según los usos; así en los casos de emplearse como servicio de mesa pueden ser de forma de cuchara y tenedor, en otros pueden ser las palas planas o un similar a tenedor y una pala cóncava con filo cortante para que pueda clavarse, puede darse en fin, la forma que se crea conveniente según el uso que se destine a la pinza.

60

65

Consta la pinza de cuatro piezas simétricas dos a dos. Las empleadas como mangos que forman los brazos de una tijera, lleva un muelle arrollado al eje de juego, y están construídas en forma de media caña con el objeto de permitir el encaje entresí y disimular los elementos de que se valen para realizar las articulaciones, así los extremos del muelle citado anteriormente se ocultan en la concavidad de la media caña de los brazos; y estos se unen fijándose por medio de un pasador remachado, con holgura, para que tenga libertad suficiente para que puedan realizar el juego de la articulación.

70



75

De la misma forma van adaptadas las piezas prensiles, por el canal de la media caña encajan en la cabeza de los brazos que están terminados de forma adecuada para recibir a aquéllas quedando asimismo sujetas, pero móviles, por medio de un pasador remachado, como en la pieza anterior.

80

Las piezas prensiles presentan esquemáticamente una forma de S, que al distenderse o abrirse se convierte en U y al cerrarse, en V invertida y están dotadas de dos puntos de articulación, el de sujeción a los brazos y el de apertura y cierre. Su construcción es plana y en su centro se deforma en un retorcido en virtud del cual las palas quedan en un plano diametralmente opuesto al general de la pinza.

85

DESCRIPCION DE LAS PIEZAS:

90

En el plano que se acompaña, en la Fig. 1, se aprecian las cuatro piezas simétricas de que consta la pinza, (1) son los dos brazos para coger y mandar el utensilio y (2) las palas prensiles.

100

Los brazos (1) tienen una forma de X o tijera cuando están unidos, no así aislados, y en el punto de unión (3) llevan un muelle arrollado. En la cabeza de estos dos brazos, donde encajan las palas (2) se fijan por los remaches (4), relacionándose el juego que mandan los brazos por el punto de unión (5) constituido también por un remache con holgura, que al estar loco, es decir, no fijo, hace que las palas se unan o separen.

105

En la Fig. 2, se representa la forma de las palas, que presentan un torcido (1) vertical al plano del utensilio; en (2) se representa la forma de media caña de los brazos.

110

En la Fig. 3, se representa la pinza en su realiza-

60264

29 MA



ción práctica.

REIVINDICACIONES

115 Los puntos nuevos que se presentan para que sean ob-
jeto de reivindicación en la presente memoria de Modelo de
Utilidad que por VEINTE años se solicita en España son:

120 1ª.- Pinza articulada para coger viandas, caracteri-
zada por consistir en cuatro piezas simétricas dos a dos;
las empleadas como mango construídas en forma de media ca-
ña constituyen una tijera cuyos brazos encajan y se fijan
por un pasador remachado en un punto medio donde existe un
eje de juego que lleva arrollado, de modo invisible, un
muelle que oculta sus extremos en la concavidad de los
brazos.

125 2ª.- Pinza articulada para coger viandas caracteriza-
da porque los brazos de la reivindicación anterior termi-
nan en forma adecuada para recibir encajados los brazos
prensiles, movibles, que se fijan con un pasador rema-
chado.

130 3ª.- Pinza articulada para coger viandas caracteriza-
da porque las piezas prensiles, de variedad de forma, es-
tán construídas por una sola pieza plana de figura de "S"
que presentan en su centro un retorcido en virtud del cual
quedan en posición vertical al plano de la pinza.

135 4ª.- Pinza articulada para coger viandas.

La presente Memoria consta de cinco hojas y de ciento
treinta y cinco líneas mecanografiadas a dos espacios por
una sola cara y el correspondiente plano, hoja única, para
su mejor comprensión.

Madrid 29 de Mayo de 1.957

P.A.

00264

29

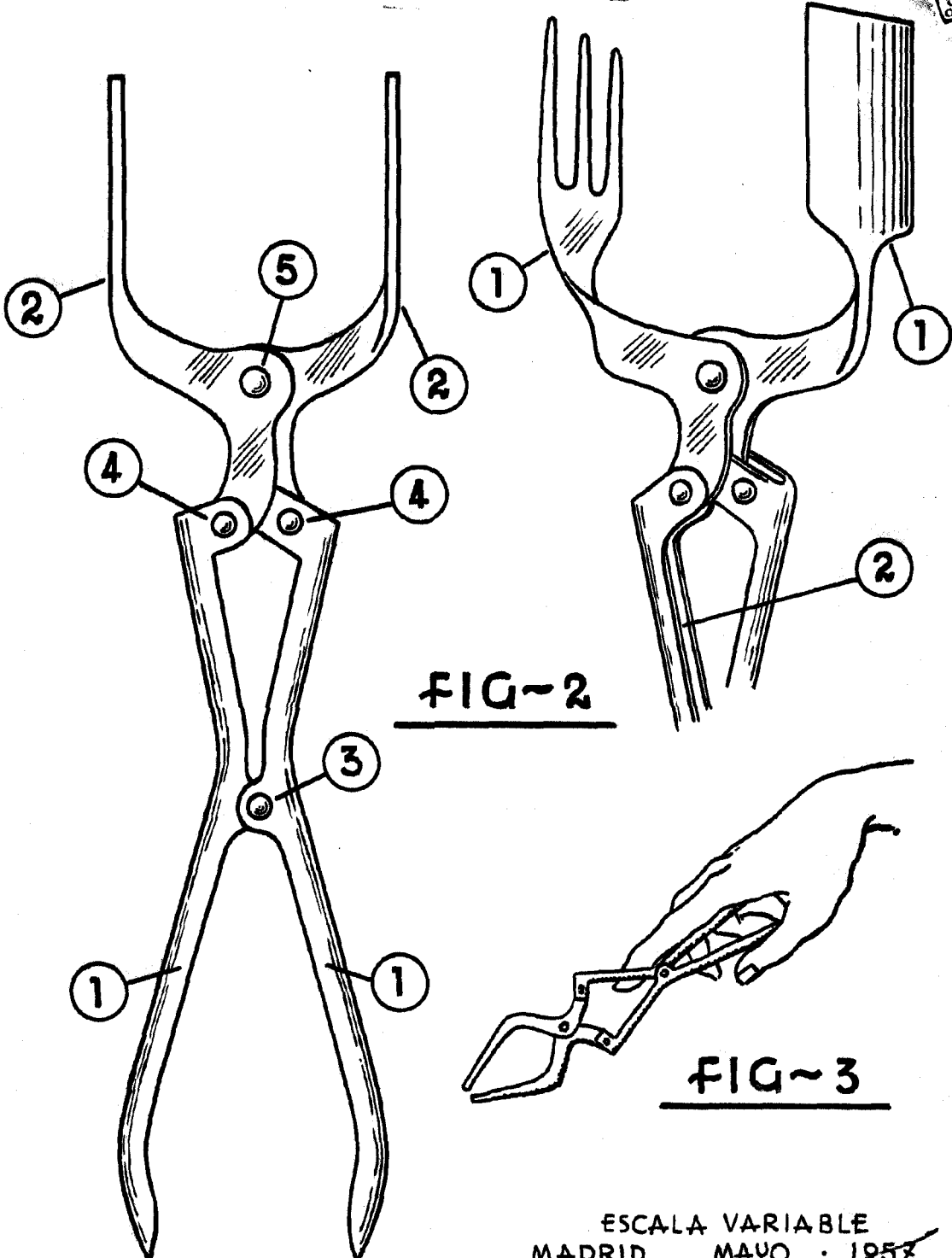


FIG-1

FIG-2

FIG-3

ESCALA VARIABLE
MADRID MAYO · 1957.